




RECTORADO

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión de Contratación de Profesorado de Departamento de **TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA** nº de plaza 06/40/20 por la que se efectúa propuesta de Adjudicación de Plaza de Profesor Contratado Doctor, convocada por Resolución de 22/01/2020 (BOJA 27/01/2020). El plazo para la firma de los contratos será de **10 días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la propuesta de adjudicación. Contra esta propuesta, puede interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente publicación.

Sevilla, 15 de julio de 2020

**LA JEFA DEL SERVICIO DE
PROGRAMACIÓN DOCETE**

Mª José Peralta López

Código Seguro De Verificación	nqT+6fdGi6ZmsyuRFKHhv==	Fecha	15/07/2020
Firmado Por	MARIA JOSE PERALTA LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nqT+6fdGi6ZmsyuRFKHhv==		

**ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN****(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)**

CATEGORÍA PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	ÁREA DE CONOCIMIENTO TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA	
DEPARTAMENTO TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA		
PERFIL DE LA PLAZA Perfil docente: Redes de Computadores (Grados en Ingeniería Informática) Perfil investigador: Sistemas inteligentes para la automatización del telecontrol en redes industriales; Sistemas inteligentes para la monitorización del estado de salud y calidad de vida		
RESOLUCIÓN RECTORAL 22/01/2020	B.O.J.A. 27/01/2020	Nº DE LA PLAZA 06/40/20

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
Mª DOLORES HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.



ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN

(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos.

D/D^a. : M^a DOLORES HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 14:00 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 30 de junio de 2020

Presidente/a,

Fdo.: Francisco Pérez García

Vocal Secretario/a,

Fdo.: M^a Carmen Romero Ternero (sustituye a Octavio Rivera ausente por baja paternal)

Vocal primero/a,

Fdo.: José Ignacio Escudero
Fombuena

Vocal segundo/a,

Fdo.: Gloria Miró Amarante

Vocal tercero/a,

Fdo.: